

ACTA N°1

IP 028 - 2024

REUNIÓN DE:

Evaluación propuesta invitación Pública

FECHA:

15 de marzo de 2024

LUGAR:

Dirección Administrativa y Financiera

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández

Coordinadora de Compras y Contratación

Diego Nelson Betancur

Coordinador Administrativo

Alejandro Álvarez Venegas

Profesional Jurídico

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
 - 2.1. Experiencia específica
 - 2.2. Requisitos habilitantes financieros
 - 2.3. Requisitos de la propuesta económica
3. Evaluación
4. Resumen
5. Traslado

DESARROLLO

1. **REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO:** Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentó dos (2) empresas:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Día y hora
1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS.	80	12 de marzo de 2024 10:44 am
2	EN MANOS EXPERTAS	35	12 de marzo de 2024 10:43 am

El proponente EN MANOS EXPERTAS, si se encuentra habilitado jurídicamente por lo que continúan con el proceso de evaluación.

En lo atinente a GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS., **NO** se encuentra habilitado jurídicamente toda vez que no aportaron los requisitos solicitados, a saber:

El proponente no aporta diligenciado el formato 3 con la relación experiencia específica.
 No aporta información adicional de que trata el numeral 4.4 de la propuesta IP 28-2024
 No aporta VALORES AGREGADOS: Que considere el proponente y que no hacen parte del valor cotizado.
 No aporta Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, ni Certificado de la Junta central de Contadores

Los proponentes que no se encuentren habilitados jurídicamente no se les otorgará puntuación hasta tanto no subsanen los requisitos solicitados.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

2.1 VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA:

EN MANOS EXPERTAS S.A.S.								
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	valor contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
							DESDE	HASTA
1	SI	Teleantioquia	OK	24207	\$83.194456	OK	29/03/2023	31/12/2023
2	SI	Conjunto Residencial Amonte PH	OK	C-079	\$231.182.316	OK	01/07/2021	01/07/2022
3	SI	Conjunto Inmobiliario Reserva del Rio PH	OK		\$105.317.952	Contrato Vigente Prorrogable	15/09/2021	15/09/2023
4	SI	Unidad Residencial Sorrento II PH	OK	C-054-2014	\$710.031.360	Contrato Vigente Prorrogable	01/01/2014	01/01/2025
5	SI	Hacienda El Castillo PH	OK	01012022	\$64.980.000	OK	01/01/2022	01/01/2024
TOTAL					\$1.194.706.084			

GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.								
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	valor contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
							DESDE	HASTA
1	SI	Concejo Superior de la Judicatura	OK	CON26-057	\$1.080.513.654	OK	01/12/2020	31/05/2021
2	SI	ITM	OK	P-5097	\$1.993.959.720	OK	07/06/2019	31/05/2020
3	SI	Alcaldía de Envigado	OK	ENV-11-21-0023-20	\$921.492.311	OK	20/04/2020	15/12/2020
4	SI	Institución Universitaria Pascual Bravo	OK	GJ 141	\$979.575.169	OK	06/07/2020	04/04/2021
TOTAL					\$4.975.540854			

Los proveedores, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica y cumplen con lo solicitado en el numeral 4.3, formato 3.

2.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

REQUISITOS FINANCIEROS		
PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS.	X	
EN MANOS EXPERTAS	X	

Los proveedores, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica. Cumplen con lo solicitado en el numeral 4.8 y 4.9, formato 4.

*Ver evaluación financiera anexa

2.3. REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
EN MANOS EXPERTAS S.A.S	\$9.635.750.	X	
GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.	INHABILITADA		

El proveedor EN MANOS EXPERTAS S.A.S da., **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la propuesta económica. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.2, formato 2.

El proveedor GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S. **No** se encuentran habilitados jurídicamente en cuanto a los soportes de requisitos habilitantes, una vez subsanen lo solicitado, les será asignada la respectiva puntuación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en los numerales 4 de la presente solicitud. (...)

Se fijan como factor de evaluación y criterio de calificación el siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

3.1. PROPUESTA ECONÓMICA: MÁXIMO 1000 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2 antes del IVA: La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
EN MANOS EXPERTAS S.A.S	\$9.635.750.	1000
GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.	INHABILITADA	

El proponente GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S. No se encuentran habilitados jurídicamente en cuanto a los soportes de requisitos habilitantes, una vez subsanen lo solicitado, les será asignada la respectiva puntuación.

4.RESUMEN

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	EN MANOS EXPERTAS S.A.S	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
2	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.	El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente NO queda habilitado jurídicamente, toda vez que; El proponente no aporta diligenciado el formato 3 con la relación experiencia específica. No aporta información adicional de que trata el numeral 4.4 de la propuesta IP 28-2024 No aporta VALORES AGREGADOS: Que considere el proponente y que no hacen parte del valor cotizado. No aporta Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, ni Certificado de la Junta central de Contadores. DEBERÁ SUBSANAR APORTANDO

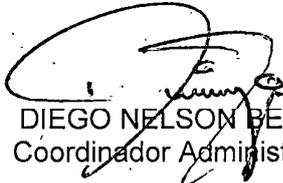
				<p>El proponente Deberá aportar diligenciado el formato 3 con la relación experiencia específica.</p> <p>Deberá aportar información adicional de que trata el numeral 4.4 de la propuesta IP 28-2024</p> <p>Deberá aportar VALORES AGREGADOS: Que considere el proponente y que no hacen parte del valor cotizado.</p> <p>Deberá aportar Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, ni Certificado de la Junta central de Contadores</p>
--	--	--	--	---

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación preliminar con miras a que los proponentes subsanen sus propuestas y presenten las observaciones pertinentes, si las tuviere, para lo cual se les concede el término de dos (02) día feneciendo el día 19 de marzo de 2024.

Las observaciones y subsanaciones deberán remitirse por correo electrónico, en la fecha y hora señaladas en el cronograma y deben ser dirigidas a: contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.


ALEJANDRO ALVAREZ VENEGAS
Profesional Jurídico


DIEGO NELSON BETANCUR
Coordinador Administrativo


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación